



# MANUAL DE CALIDAD

**Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle  
Madrid**



Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Dir. de Procesos y Calidad Fdo. Dir. Procesos y Calidad	Equipo Coordinación Académica Fdo. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad	Equipo de Gobierno Fdo. Presidente
30/09/2022	07/10/2022	03/11/2022
<b>Validado por Comisión de Garantía de Calidad del CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LA SALLE</b>		
<p>Fdo. Presidente Fecha validación: (21/11/2022)</p>		

	 <b>PRESENTACIÓN DEL MANUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>  <b>MSGIC- SAIC_CSEULASALLE Presentación</b>  <b>V04</b>
---	--	---

## ÍNDICE

- P.1. OBJETO**
- P.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- P.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**
- P.4. DESARROLLO**
  - P.4.1 ÍNDICE DEL MANUAL**
  - P.4.2 PRESENTACIÓN**

<b>Resumen de versiones de los Manuales de SGIC (Procesos y Calidad)</b>			
<b>Número</b>	<b>Fecha</b>	<b>Capítulo</b>	<b>Motivo de modificación</b>
V01	08/05/2009	Manual completo	Manuales del SGIC -Calidad y Procesos- presentados a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que fueron certificados para el diseño y desarrollo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del CSEU La Salle (16/09/2009).
V02	19/01/2012	Manual completo	Se redefinen los manuales del SGIC (V01-2009), incluyendo las precisiones correspondientes al cambio de responsabilidades en la estructura organizacional del centro, las actualizaciones legislativas y/o normativas, y la simplificación operativa de algunos procedimientos
V03	17/05/2018	Manual completo	Se redefinen los manuales del SGIC (V02-2012), adaptándolos a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.
V04	03/11/2022	Manual completo	Actualización del manual en relación con los cambios que se han hecho en la organización. Recoge también los nuevos planteamientos legales; RD640/2021 de 27 de julio y RD822/2021 de 28 septiembre. Cambio de denominación: Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de Calidad del CSEU La Salle

	 <b>PRESENTACIÓN DEL MANUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>  <b>MSGIC- SAIC_CSEULASALLE Presentación</b>  <b>V04</b>
---	--	---

### **P.1. OBJETO**

El objeto del presente Manual del Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de Calidad (MSGIC-SAIC) del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEU La Salle) es exponer los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de la Calidad (SGIC-SAIC) basado en las directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria del Programa AUDIT para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas en dicho centro.

### **P.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

El ámbito de aplicación del presente MSGIC-SAIC del CSEU La Salle incluye a las facultades y a las titulaciones de los niveles de grado y posgrado que se imparten en el centro. Ésto incluye a todas las actividades académicas y extraacadémicas que se realizan en su ámbito.

También están incluidas en el ámbito todas las personas (estudiantes, personal docente investigador y personal de administración y servicios) adscritas al CSEU La Salle.

Además, incluye todos los servicios y recursos materiales necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigadora y de apoyo a la docencia que se realiza en el CSEU La Salle.

Por último, incluye todos los procesos estratégicos, clave y de apoyo que configuran el SGIC-SAIC del CSEU La Salle.

### **P.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**

- [Legislación Académica aplicable a Centros de Educación Superior.](#)
- [Normativa CSEU La Salle y Universidad Autónoma de Madrid.](#)
- Documentación de referencia de las Agencias de Acreditación de Calidad (ENQA, ANECA y Fundación para el conocimiento madri+d).
- Convenio de adscripción con la UAM.
- Plan Estratégico del CSEU La Salle.
- Manual de Procesos del SGIC-SAIC y la documentación de los procesos asociados que estén referenciados en el mismo.
- Política y Objetivos de la Calidad del CSEU La Salle.
- Memoria Anual del CSEU La Salle.

	 <b>PRESENTACIÓN DEL MANUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>  <b>MSGIC- SAIC_CSEULASALLE Presentación</b>  <b>V04</b>
---	--	---

## **P.4. DESARROLLO**

### **P.4.1 ÍNDICE DEL MANUAL**

**Capítulo 1. Presentación del Centro**

**Capítulo 2. Estructura de Gestión del CSEU La Salle**

**3. Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de Calidad del CSEU La Salle**

**Capítulo 4. Política y Objetivos del Centro**

**Capítulo 5. Garantía de calidad de los programas formativos**

**Capítulo 6. Orientación al aprendizaje**

**Capítulo 7. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS)**

**Capítulo 8. Recursos materiales y servicios**

**Capítulo 9. Resultados, análisis y mejora continua**

**Capítulo 10. Información Pública**

### **P.4.2 PRESENTACIÓN**

El presente Manual ha sido elaborado por el departamento de Procesos y Calidad del CSEU La Salle. El Equipo de Coordinación Académica lo revisó el 7 de octubre de 2022 y lo presentó para su aprobación en el Equipo de Gobierno el 2 de noviembre de 2022. Finalmente, la Comisión de Garantía de la Calidad validó el mismo el 21 de noviembre de 2022.

El CSEU La Salle considera necesaria la existencia de un SGIC-SAIC, así como de estructuras estables y continuas de gestión de la calidad. El objeto es favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas, gestionar conjunta, sistemática y eficientemente la Garantía de Calidad de todas y cada una de sus titulaciones, garantizar un nivel de calidad que facilite el mantenimiento de las acreditaciones y certificaciones, y cumplir con los requisitos exigidos en la legislación académica vigente.

El Sistema fue diseñado según el modelo elaborado en su momento por la ANECA (AUDIT), y se ha ido adaptando a las exigencias derivadas de los nuevos modelos de acreditación publicados tanto por la ANECA como por la Fundación para el Conocimiento madri+d. También ha sido necesaria la adaptación a la legislación que se ha ido aprobando y a los cambios en el funcionamiento y el organigrama del CSEU La Salle.

Atendiendo a estas exigencias, los responsables de cualquier programa formativo han de acreditar el establecimiento de algún Sistema de Garantía de Calidad que les permita: planificar la oferta formativa, hacer un seguimiento de su desarrollo que analice las desviaciones de lo planificado y las áreas susceptibles de mejora, y definir e implantar, con la participación de todos los implicados, propuestas para la mejora continua del plan de estudios.

Todo esto supone, de hecho, que los responsables de la enseñanza han de demostrar los siguientes puntos:

- a) Que existe un sistema de recogida de información, revisión y mejora de:
  - Los objetivos del Plan de Estudios.
  - Las políticas y procedimientos de admisión.
  - La planificación de la enseñanza.

	 <b>PRESENTACIÓN DEL MANUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>  <b>MSGIC- SAIC_CSEULASALLE Presentación</b>  <b>V04</b>
---	--	---

- El desarrollo de la enseñanza y de la evaluación del alumnado.
  - Las acciones para orientar al alumnado.
  - La dotación de personal académico y del personal de administración y servicios.
  - Los recursos y servicios de la enseñanza.
  - Los resultados del aprendizaje.
  - La transparencia y la comunicación pública.
- b) Que existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de los graduados, empleadores y otros grupos sociales relevantes, sobre: la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida (conocimientos, aptitudes y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.

El CSEU La Salle necesita, como institución, gestionar de modo conjunto, sistemático y eficiente todas sus Facultades y titulaciones. La Dirección de Procesos y Calidad, por delegación del Presidente, ha diseñado, mediante un proceso participativo con representantes de las áreas académicas y de gestión, el SGIC-SAIC del Centro. Un sistema abierto, en cuanto que constituye el documento marco que se aplicará en el conjunto de Facultades, garantizando el cumplimiento de los requisitos contenidos en la propuesta de acreditación elaborada por la ANECA.

El documento básico del SGIC-SAIC implantado en el CSEU La Salle es el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC-SAIC), del que esta presentación es su prolegómeno. En este documento se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte y de los procesos que lo desarrollan y lleva como anexo un Mapa de Procesos.

Se estructura en diez capítulos de los que ocho **responden específicamente a cada uno de los Criterios establecidos por la ANECA en el Programa AUDIT**

**CRITERIO 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad.**

Capítulo 4. Política y Objetivos del Centro.

**CRITERIO 2. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos.**

Capítulo 5. Garantía de Calidad de los Programas Formativos.

**CRITERIO 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes.**

Capítulo 6 Orientación al Aprendizaje.

**CRITERIO 4. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico.**

Capítulo 7. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

**CRITERIO 5. Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos y servicios.**

Capítulo 8. Recursos Materiales y Servicios.

**CRITERIO 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SGIC-SAIC.**

Capítulo 9 Resultados, análisis y mejora continua.

**CRITERIO 7. Cómo la Universidad publica la información sobre los títulos y otras actividades realizadas.**

Capítulo 10 Información Pública.

**CRITERIO 8. Cómo el Centro garantiza el mantenimiento y actualización del SGIC-SAIC.**

	 <b>PRESENTACIÓN DEL MANUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>  <b>MSGIC- SAIC_CSEULASALLE Presentación</b>  <b>V04</b>
---	--	---

### Capítulo 3: Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de Calidad del CSEU La Salle.

A este MSGIC-SAIC le acompaña un **Manual de Procesos**, compuesto por una serie de documentos a los que se hace continua referencia, entre los que están: cada uno de los procesos con su ficha, los indicadores y/o evidencias de seguimiento y control, la documentación de referencia específica y un flujograma para cada uno de ellos en el que se detalla el qué, quién y cómo de su gestión eficaz, identificando las responsabilidades.

Asimismo, forma parte del MSGIC-SAIC la **Política y Objetivos de Calidad del Centro**, elaborada y aprobada por el Equipo de Gobierno el 10 de marzo de 2022.

El Equipo de Gobierno garantiza que todos los miembros del Centro – alumnado, personal de administración y servicios (PAS) y personal docente e investigador (PDI) - tengan acceso a los documentos del SGIC-SAIC que les sean de aplicación, y particularmente al MSGIC-SAIC. Por este motivo, la Dirección de Procesos y Calidad, integrante de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y de la Dirección de Comunicación, ha habilitado en la página Web un espacio propio de divulgación de información de acceso público a toda la sociedad (<https://www.lasallecentrouniversitario.es/calidad>).

La versión disponible en la página web institucional es siempre la versión actualizada de la misma.